



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

2021

BM TEVISA, S.A.U.



Tabla de Contenidos

1	Carta de Renovación del Compromiso
2	Perfil de la Entidad
3	Metodología
4	Análisis
	Clientes
	Empleados
	Proveedores
	Comunidad
	Medioambiente

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Como Representante legal de BM TEVISA, SAU, deseo comunicar nuestra renovación del compromiso adquirido con la iniciativa del Pacto Mundial, así como a la adhesión a los Diez Principios en todas las áreas de nuestra organización.

Este año, con la presentación de nuestro informe de progreso 2020, exponemos tanto el grado de consecución de los objetivos propuestos al inicio del año, fecha en la cual nos adherimos a la Red del Pacto Mundial como socios "Signatory", y a su vez que plasmamos los nuevos propósitos a cumplir para el próximo período.

Entre los hitos más relevantes de este informe, se pueden encontrar:

- El conjunto de acciones destinadas al mantenimiento y gestión de la UNE EN ISO 9001 y la UNE EN ISO 14001, que contemplan planificación, seguimiento, evaluación de desempeño y acciones de mejora continua año tras año desde 2008.
- El diseño de La política de Derechos Humanos que ratifica nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos de nuestros empleados, clientes y socios comerciales;
- La primera edición de nuestro Código Ético;
- El diseño de nuestra primera "Política de Acción Social e impulso al desarrollo local y regional", esta política condensa tres contribuciones: inversiones a la comunidad, iniciativas de patrocinio y mecenazgo y donaciones filantrópicas. Si bien, desde hace años la empresa realizaba estas colaboraciones. Este 2021 se ha institucionalizado el compromiso mediante este documento, buscando así continuar el apoyo y mejorarlo año tras año.

Otro aspecto relevante de mencionar es que, desde nuestra adhesión a la Red Española del Pacto Mundial, como socios Signatory, hemos participado activamente en eventos, conferencias, talleres y formaciones que se han impartido, tanto en línea como de forma presencial, lo que ha aumentado la sensibilización y aprendizaje activo de nuestra empresa en materia de sostenibilidad. Ejemplo de nuestra participación activa, fue la asistencia a las jornadas "SOSTenibilidad Extremadura", llevadas a cabo en Julio de 2021, en Badajoz, Extremadura.

Por lo anterior, como parte de la sensibilización y aprendizaje durante este año, siendo miembros de la Red Española del pacto Mundial, uno de los objetivos principales de nuestra empresa es aumentar nuestras actuaciones, especialmente en materia de Igualdad de Género, Lucha contra la Corrupción y Reciclaje y Reutilización de materiales, para ello potenciaremos la formación y sensibilización de nuestros grupos de interés, especialmente Empleados, Clientes y Proveedores, pues son áreas en las que hemos realizado actividades pero para 2022 queremos duplicar nuestro esfuerzo.

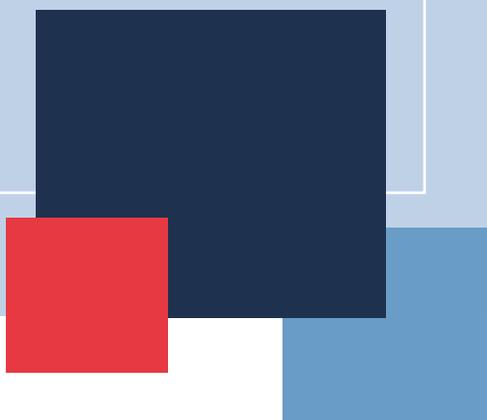
ANDRÉS DE LA VILLA VEGA
ADMINISTRADOR GENERAL

BM Tevisa, S.A.U.

C.I.F.: A06009492

tel.: +34 924 31 11 31 - Magdalena. 65
06800 MÉRIDA - SPAIN

PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES**NOMBRE COMPLETO (RAZÓN SOCIAL)**

BM TEVISA, S.A.U.

TIPO DE EMPRESA

PYME

DIRECCIÓNMagdalena 65, Mérida, Badajoz - España.
CP.06800**COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Extremadura

DIRECCIÓN WEB<http://www.tevisa.es>**NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS**

27

FACTURACIÓN / INGRESOS EN €

960.000 – 24 Millones de euros.

BENEFICIOS OBTENIDOS DETALLADOS POR PAÍS

123.121,89 Euros

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS

28.379,39 Euros

SUBVENCIONES PÚBLICAS

Se recibió una subvención por 12.000 euros para mejora de la competitividad de la empresa.

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL SECTOR

Construcción e Ingeniería

ACTIVIDAD, PRINCIPALES MARCAS, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS

BM TEVISA SAU, tiene como objeto social la encuadrada en el CNAE, como de clase 46.73: Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios. Asimismo se encuadra dentro de otras actividades como la industrialización y comercialización de toda clase de artículos y materiales propios de la construcción en general y los destinados a la ornamentación de la misma.

La actividad comercial de BM TEVISA SAU, se realiza a nivel nacional desde 1977 y desde 2013, a nivel internacional, incrementando gradualmente su presencia internacional e incursionando en licitaciones con organismos multilaterales, para el suministro de diversos bienes.

Sus principales marcas son: The Living Design y Bigmat.

Algunos de los productos que se ofrecen son:

- ✓ Materiales de construcción: Cementos y áridos, productos cerámicos de obra, tabiques y techos, aislamientos, material de impermeabilización, material para evacuación y tratamientos

de aguas fecales, cubiertas, prefabricados de hormigón, piedras naturales.

- ✓ Materiales sanitarios- Cerámica y Grifería: Mobiliario sanitario, grifería, pavimentos y revestimientos, mobiliario de baño.
- ✓ Ferretería y Herramientas: herramientas manuales, electro portátiles, estacionarias, cables, alambres, cadenas, cerrajería, tornillería, fijación, señalización.
- ✓ Puertas y Ventanas: Puertas metálicas, puertas de aluminio y ventanas
- ✓ Seguridad Laboral: todo tipo de equipos de protección.
- ✓ Fontanería: material diverso para fontanería, insumos de cobre, latón, polietileno, bombas, calefacción centralizada, climatización, estufas y chimeneas.
- ✓ Pintura y decoración: pinturas, accesorios, material de decoración.
- ✓ Electricidad: insumos eléctricos y material de iluminación

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO EMPRESARIAL, SU ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA, DETALLANDO EL ORGANIGRAMA

BM TEVISA, SAU fue fundada en Mérida, Badajoz y actualmente tiene dos sedes: Mérida y Badajoz. Esta pyme familiar se consolida

bajo el esquema de sociedad unipersonal, siendo la propiedad de tres hermanos: Andrés de la Villa Vega (Director General), Lorenzo de la Villa Vega (Director Comercial y de producción), Inés de la Villa Vega (Directora de Área de Exposición) y, Andrés de la Villa Fernández, que dirige la sede de BM TEVISA SAU ubicada en Badajoz, ocupando el cargo de gerente Comercial.

Ahora bien, antes de abordar los progresos realizados durante el ciclo que se reporta, exhibimos nuestra filosofía corporativa:

MISIÓN:

BM TEVISA, S.A.U. es una empresa familiar extremeña, del sector servicios, con una trayectoria de más de 70 años, que ofrece suministros de todo tipo de materiales de construcción, Sanitarios, Griferías, Pavimentos y revestimientos cerámicos, decoración, ferretería, suministro industrial, y derivados.

Nuestra empresa apuesta por el servicio, la atención personalizada y la calidad de sus productos sin descuidar el medio ambiente, por el contrario, sumando esfuerzos para contribuir al desarrollo económico y social de los grupos interés con los que interactúa.

VISIÓN

BM TEVISA, S.A.U. busca consolidarse como referente del sector de la construcción y sus subsectores, a nivel nacional e internacional, por ello que apuesta por brindar productos de calidad a precios competitivos, cimentando sus funciones en el compromiso con el servicio al cliente y la sostenibilidad.

La razón de ser de BM TEVISA, S.A.U, es la mejora continua, por ello que se plantea como visión futura ser una empresa familiar de referencia por sus servicios y sobre todo por su innovación constante, incrementando su presencia internacional pues actualmente está obteniendo una respuesta favorable de diversos Organismos Internacionales y Multilaterales.

VALORES

➤ CERCANÍA Y FAMILIARIDAD

Como empresa familiar, BM TEVISA SAU se autodenomina accesible y empática hacia los demás, propiciando el diálogo con todos sus grupos de interés. En BM TEVISA SAU se busca establecer redes de respeto y cercanía con todos los compañeros, colaboradores y clientes generando así cohesión, cercanía y familiaridad.

➤ HONESTIDAD

En BM TEVISA SAU, se trabaja de manera honesta, sincera y transparente. La honestidad es uno de nuestros principales valores, siendo coherentes entre las palabras y los hechos.

➤ RESPETO A LA DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Reconocemos la individualidad y diversidad en nuestra compañía. Respetando el trabajo de los demás, escuchando opiniones y puntos de vista diversos, sin descalificación ni prejuicio. Asimismo, en BM Tevisa, promovemos la participación de la mujer en la economía, brindando oportunidades y empoderamiento a todo personal, sin sesgo ninguno. Nuestra plantilla se compone de un 30% de mujeres.

Asimismo, fomentamos la diversidad laboral, sin distinción de raza, religión, o cualquier otra condición.

➤ ACTITUD DE SERVICIO

Todos los colaboradores tienen como constante en el desempeño de sus actividades, apoyando al cliente desde la compra hasta el servicio postventa, garantizándole una excelente experiencia en nuestra empresa.

➤ COMPROMISO CON LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Nuestro compromiso se traduce en el empleo de modelos de gestión UNE EN ISO, orientados a la excelencia para la mejora continua y la mejora del servicio al cliente.

➤ TRABAJO EN EQUIPO

Implantación y desarrollo de técnicas para fomentar y potenciar el Trabajo en Equipo; en nuestra empresa, fomentamos la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la admiración entre compañeros.

➤ TRANSPARENCIA

Nuestro compromiso es con la Sociedad y con los Organismos de la Administración Pública, por ello tenemos a su disposición toda la documentación general del desarrollo y evolución de las actividades de la empresa. Y actuamos conforme a las leyes vigentes en nuestro entorno.

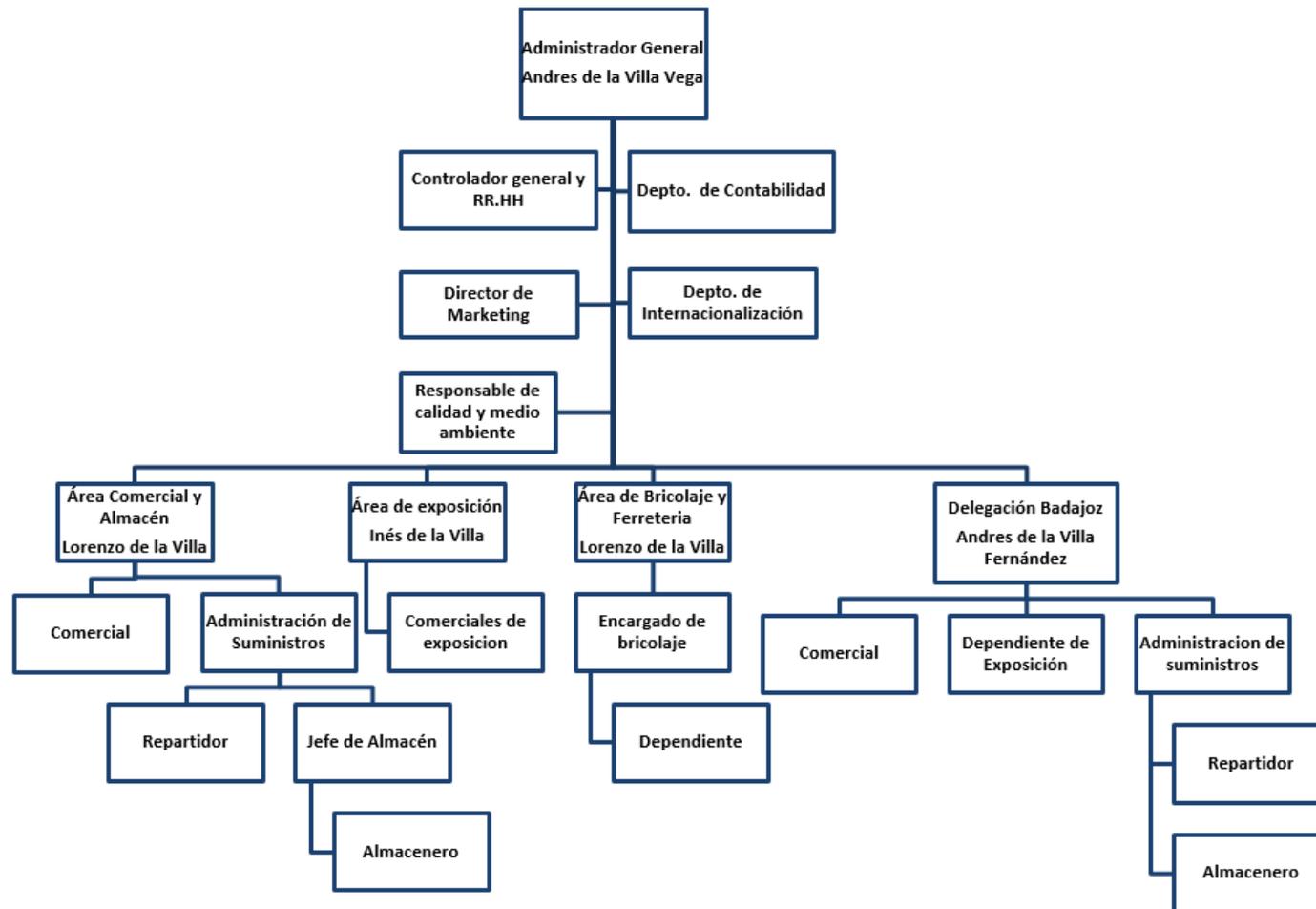
Respecto a los procesos, todos se desarrollarán en términos de transparencia, imparcialidad y objetividad. No se podrán establecer por ejemplo relaciones con clientes o proveedores que infrinjan la ley o los

principios básicos contenidos en el código ético.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Al 2021, BM TEVISA SAU cuenta con 27 empleados, que se distribuyen en el organigrama (Véase Figura 1.)

FIGURA 1. ORGANIGRAMA DE BM TEVISA, SAU



Para mayor detalle de la plantilla que conforma tanto nuestra sede de Mérida y Badajoz, se presenta una relación del personal con su edad, género y cargo que ocupan.

Puesto	Fecha nacimiento	Edad	Genero	Pais de Origen
ADMINISTRADOR GRAL DE LA EMPRESA	10/04/1956	65	Masculino	España
CONTROLADOR GENERAL Y RR.HH/ CONTABILIDAD	22/09/1968	53	Masculino	España
MARKETING/ CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	06/12/1981	40	Femenino	España
DEPTO. DE INTERNACIONALIZACION	14/10/1983	38	Femenino	Mexico
DEPTO. DE INTERNACIONALIZACION	07/03/1978	43	Masculino	España
AREA COMERCIAL Y ALMACEN/BRICOLAJE Y FERRETERIA	26/05/1961	60	Masculino	España
ADMINISTRACION DE SUMINISTROS	14/05/1977	44	Masculino	España
CONDUCTOR CAMION	10/08/1965	56	Masculino	España
JEFE DE ALMACEN	23/03/1967	54	Masculino	España
ALMACENERO	07/08/1977	44	Masculino	España
AREA DE EXPOSICION	11/07/1963	58	Femenino	España
COMERCIAL	22/07/1973	48	Femenino	España
COMERCIAL	08/11/1982	39	Femenino	España
COMERCIAL	08/09/1989	32	Femenino	España
AUX. ADTVO	01/02/1978	43	Masculino	España
DEPENDIENTE	13/10/1969	52	Masculino	España
CONDUCTOR CAMION	06/05/1981	40	Masculino	España
VENDEDOR/MONTADOR	20/03/1981	40	Masculino	España
DELEGACION BADAJOZ	19/08/1980	39	Masculino	España
GERENTE COMERCIAL BADAJOZ	09/11/1980	41	Masculino	España
COMERCIAL	27/08/1969	52	Masculino	España
REPARTIDOR	12/08/1971	50	Masculino	España
ALMACENERO	08/03/1980	41	Masculino	España
DEPENDIENTE DE EXPOSICION	16/10/1990	31	Masculino	España
COMERCIAL	23/03/1958	63	Masculino	España
REPARTIDOR	27/04/1973	48	Masculino	España
REPARTIDOR	25/10/1970	51	Masculino	España

Si bien en su mayoría los empleados que conforman la plantilla de BM TEVISA SAU, con nacionales de España, existe apertura en cuanto a nacionalidad, condición, raza, sexo, religion, etc. Nuestra política de respeto y protección de Derechos Humanos ostenta como principio la No discriminación, el compromiso con la libertad de negociación, y el rechazo al trabajo forzoso en material laboral.

PRINCIPALES OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA ENTIDAD

Entre los principales objetivos de la empresa se encuentran los siguientes:

Objetivo 1. Enfoque Internacional: Incrementar la actividad internacional. Las estrategias que se realizan para alcanzar este objetivo son:

- Consolidar el departamento internacional de la empresa.
- Realizar licitaciones internacionales con organismos multilaterales y sus diversas agencias.
- Expandir operaciones en nuestro mercado exterior consolidado.

Objetivo 2. Enfoque Nacional: Incentivar la demanda por parte del cliente profesional.

BM TEVISA, SAU se enfoca en dos tipos de clientes en el ámbito local, el particular y el profesional. El profesional son empresas y trabajadores por cuenta propia que se dedican a actividades relacionadas al sector de la construcción. Así, para incrementar su demanda y atraer más a este tipo de clientes BM TEVISA SAU, ha llevado a cabo las siguientes estrategias.

- Creación del Tevisa Club y la tarjeta BIGMAT VIP especial para profesionales.
- Precios especiales para profesionales que desglosan el IVA, y determinación

de precios según especialización del profesional.

- Formas de pago personalizadas.
- Adaptación de instalaciones para atención al cliente según naturaleza: particular o profesional.

Objetivo 3. Aumentar la visibilidad de la oferta de productos BM TEVISA SAU para particulares.

La estrategia ha sido finalizar la Exposición BM TEVISA SAU de Mérida, en 2021 para exponer y mostrar la oferta de productos disponibles para su venta al particular.

Objetivo 4. Promover el canal Online de BM TEVISA, SAU

Mediante el sitio web www.tevisa.es, se busca promover la oferta de productos de la empresa e incentivar la demanda mediante el canal online. En el ámbito nacional, se puede realizar la compra online y en el ámbito internacional, servirá este canal de ventana al exterior, promoviendo la actividad y presencia internacional que ha venido desarrollando la empresa desde 2013.

PRINCIPALES RIESGOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

BM TEVISA SAU, es una pyme familiar que se dedica al comercio al por mayor y suministro de bienes relacionados al sector de la construcción.

Como ya se ha mencionado desde 2013 ha iniciado su andadura internacional, incrementándose año tras año.

Así, los riesgos que enfrenta son desde dos panoramas i) el nacional y ii) el internacional.

Enfoque nacional: El riesgo de la actividad comercial a nivel nacional es principalmente el impago, pues BM TEVISA, SAU da crédito a sus clientes profesionales de hasta 60 días. Sin embargo, para aminorar este riesgo se ha contratado una póliza de seguro de caución y crédito que garantiza el cobro de las deudas de estos clientes.

Si bien la actividad comercial de BM TEVISA, SAU se puede ver sujeta a otros riesgos como cambios de políticas gubernamentales, fiscales, y de ciberseguridad como cualquier otra Pyme, lo cierto es que cuenta con asistencia y consultoría externalizada que se hace cargo de cualquier imprevisto que pueda surgir, brindando asesoramiento constante para el buen funcionamiento de la empresa.

Enfoque internacional: el riesgo de la actividad internacional, es mayor, pues existen diversos factores del entorno externo que escapan del control de la empresa.

Así, entre los principales riesgos vinculados a la actividad internacional de BM TEVISA SAU son:

- **Riesgo País:** Entre los factores que influyen en el riesgo país se cuentan el nivel de déficit fiscal, el crecimiento económico, la situación política y la relación ingresos-deuda.

- **Terrorismo, Guerras, Tragedias atmosféricas, etc.**
- **Logística:** Escasez e incertidumbre sobre el transporte marítimo. Este riesgo es alto en el entorno actual a consecuencia de la crisis sanitaria, aumentándose los retrasos, las cancelaciones y la escasez de transporte marítimo. Para mitigar la falta de servicio regular de líneas marítimas disponibles para el embarque, se deben hacer otras reservas como alternativa.
- **Pérdida de la mercancía en tránsito:** este riesgo es de baja probabilidad y se aminorará, con la contratación de un seguro a todo riesgo, que cubra toda la cadena de suministro, desde el momento en que la mercancía llega al puerto de origen hasta el destino final

PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS FUTURAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA ENTIDAD

El comercio en la actualidad, ya no se rige por los factores de producción y tecnología, hoy por hoy depende principalmente del comportamiento del consumidor, pues es el quien dicta la última palabra. Así, el consumidor actual se decanta por: la disponibilidad en menor tiempo, máximas garantías de entrega, plazo y forma y por los productos de origen sostenible.

Entre los aspectos que más se valoran en una empresa que vende productos y brinda servicios son: la sostenibilidad, la transparencia y el respeto a los derechos humanos en el

centro de trabajo, especialmente en los países menos garantistas.

Conscientes de este hecho en BM TEVISA SAU, se trabaja constantemente para velar por su cadena de suministro y los actores que intervienen en ella, buscando aumentar su sostenibilidad, aumentar la transparencia de su empresa y velando por el respeto de los derechos humanos de todos sus grupos de interés.

En aras de tener unas prácticas más sostenibles y de calidad, entre sus principales acciones se encuentran la Adhesión al Pacto Mundial en 2020, y las auditorías periódicas que realiza y a las que se somete para ratificar sus certificaciones UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001.

Además de la importancia que ha cobrado el criterio del consumidor para adaptar la oferta de la empresa, existe otra tendencia que puede influir a la entidad y es la “internacionalización digital”, que es el proceso de digitalización que permite eliminar barreras geográficas, aportando ventajas a las empresas, y la posibilidad de expandir aun mas su actividad comercial.

Esta tendencia en el caso de BM TEVISA SAU, influye positivamente en la entidad, pues gracias a esta digitalización es posible: vender en línea a través de su sitio web, licitar internacionalmente ante organismos y agencias multilaterales, formalizar contratos con compradores e importadores de otros países, y contratación de servicios auxiliares a la exportación, lo que genera facilidad en las transacciones y reducción de costes de todo tipo.

QUIÉN O QUIÉNES A NIVEL DIRECTIVO LLEVAN A CABO LOS PROCESOS DE DECISIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA RSE EN LÍNEA CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL Y SI EL PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO OCUPA TAMBIÉN UN CARGO EJECUTIVO

Andrés de la Villa Vega, es el responsable a nivel de dirección de tomar las decisiones y buen gobierno de la RSC de BM TEVISA, SAU, en aras de que las estrategias y procesos estén en línea con los principios del Pacto Mundial.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS MÁS SIGNIFICATIVOS:



CRITERIOS SEGUIDOS PARA SELECCIONAR LOS GRUPOS DE INTERÉS

La elección de los grupos de interés se realizó a través de un Mapeo de Grupos de Interés, que es una matriz que ayuda a la identificación de los grupos y a delimitar estrategias de comunicación e información de los mismos.

CÓMO SE ESTÁ DIFUNDIENDO EL INFORME DE PROGRESO A LOS GRUPOS DE INTERÉS

Siendo que este informe será el primero en elaborarse, no existen aun actividades de difusión del Informe.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del informe de progreso (países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

El país sobre el cual se reportará será España. De momento no existen limitaciones, el informe esta en proceso de realización

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

En el presente informe, se tomaron en cuenta todos los aspectos en los que se desarrolla y tiene alcance la compañía. Así, se han incluido aspectos por analizar y reportar que afectan

significativamente al cumplimiento de los principios, así como otros que sin ser tan significativos, aportan un valor añadido a nuestro compromiso.

PERÍODO CUBIERTO POR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA MEMORIA

Año calendario: 2021.

CICLO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PROGRESO

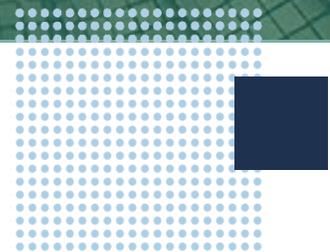
Anual

REPORTE EN ODS

¿DESEA REPORTAR CON ODS?

Sí

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo

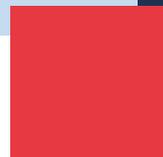
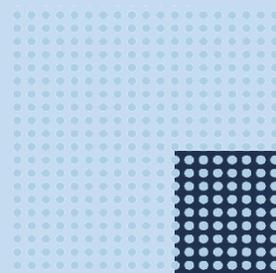
y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



7

Temáticas contempladas

1

Temáticas contempladas

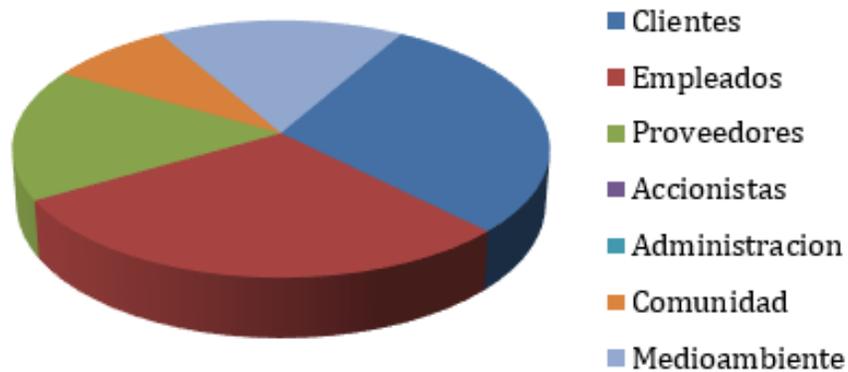
3

Temáticas contempladas

1

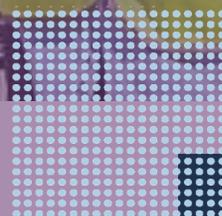
Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS

Cientes



FOMENTO DE LA CALIDAD EN LA ENTIDAD



Cuando se habla de calidad no existe un concepto unánime. En lo que si coinciden diversos autores es que el cliente esta en el centro de dicha calidad. Para autores como Shrolder (1992) y Juran (1993), la calidad es el conjunto de características que satisfacen las necesidades de los clientes. Esta calidad se sostiene en la ausencia de deficiencias y la adecuación del producto o servicio a estas necesidades demandadas por el cliente.

1. POLITICAS

Política de Calidad

BM TEVISA SAU, siempre ha sido una empresa de referencia del sector, habiendo destacado por su servicio, gama de artículos, atención personalizada, productos de primeras marcas y calidades, y por sus precios competitivos.

A principios del año 2001 implantó un novedoso Sistema de Gestión de Calidad enfocado al Cliente, haciendo que fuera la primera empresa Extremeña de su sector con el Certificado de Empresa Registrada AENOR, bajo la norma UNE-EN-ISO 9001.

Ahora, y manteniendo su línea innovadora, BM TEVISA, SAU desde el 21 de Abril 2008 ha pasado a ser la primera empresa del Sector de

la Distribución de Materiales de Construcción en certificar con AENOR su Sistema de Gestión Medioambiental bajo la norma UNE-EN ISO14001. Alcanzando a todas las actividades de la empresa:

- * Comercialización de todo tipo de Materiales de Construcción.
- * Elaboración de elementos de Mármol y Granito.
- * **Diseño y montaje de Muebles de Cocina.**

La política de Calidad y Medio ambiente de BM TEVISA SAU, es la siguiente:

- a. Crecer constantemente en nuestros mercados, descubriendo y respondiendo capazmente a las necesidades de nuestros Clientes con productos y servicios de alta calidad a precios competitivos.
- b. Esforzarse continuamente para mejorar nuestro servicio y conseguir el éxito a largo plazo.
- c. Comprometernos a cumplir los requisitos de nuestros Clientes, los legales y reglamentarios del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente y otros que la organización suscriba, así como asegurar el cumplimiento de los objetivos de Calidad y Medio Ambiente y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema.
- d. Proporcionar a cada empleado la oportunidad de realizar su más alto potencial. Apoyar las nuevas

incorporaciones, estimular el concepto de “equipo” y la promoción a fin de crear puestos de responsabilidad en la Empresa para aquellos que lo deseen.

- e. Reconocer y promover a la persona como consumidor, cliente y productor. Cada uno de nosotros depende de nuestros compañeros para el logro de la Calidad.
- f. Identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades de los procesos, así como también establecer objetivos y planes para lograrlos en materia de Calidad y Medio Ambiente. Y cumplir con los compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización y partes interesadas.
- g. Ya que dependemos y confiamos en cada uno, es importante que nos comuniquemos honesta y efectivamente. Cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de participar en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.
- h. La Preocupación ambiental constituye un compromiso para nuestra empresa, no sólo a prevenir la contaminación que pudiéramos generar sino también a establecer controles en el consumo de recursos, potenciando la concienciación ambiental entre nuestro personal y entre todas las personas o empresas que trabajan para BM TEVISA SAU

calidad, en BM TEVISA SAU, se tienen establecidos los siguientes procedimientos:

- Gestión de requisitos de cliente
- Preservación y entrega de los productos
- Medidas de satisfacción del cliente
- Proceso de Suministro
- Proceso de Montaje de cocinas
- Elaboración de Mármol y Granito

Asimismo, se cuenta con procedimientos integrados:

- Gestión de no conformidades de atención al cliente
- Contexto de la organización
- Liderazgo
- Identificación de riesgos y oportunidades
- identificación de requisitos legales
- RRHH y Formación
- Control de la información documentada
- Gestión de compras-proveedores
- Auditorias internas

También se cuenta con procedimientos relacionados con la Gestión del Medio ambiente, UNE-EN-ISO 14001.

- Identificación y evaluación de aspectos ambientales
- Control operacional
- Planes de emergencia
- Seguimiento y medición ambiental.

Manual de Calidad y Medioambiente - Política

Este manual tiene por objeto describir la política de calidad y medio ambiente, la organización, las responsabilidades y las líneas generales de actuación de BM TEVISA SAU.

Políticas Internas de Gestión – Política

Como parte del sistema del gestión de la

El Manual de Calidad y Medio Ambiente, es el documento base del Sistema de Gestión implantado en BM TEVISA SAU. y constituye la guía y documento de referencia básica en la realización de las actividades que afecten a la calidad y medio ambiente de nuestro servicio.

Política de Comunicación Interna – Política

BM TEVISA SAU, cuenta con una política de comunicación interna sencilla dada las características de la empresa, esta política cuenta con un procedimiento establecido: PGC 510 Liderazgo dentro del Manual de Calidad.

2. ACCIONES Y PROYECTOS.

Entre las acciones llevadas a cabo por BM TEVISA SAU para dar forma a las políticas y minimizar sus riesgos se encuentran:

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Las acciones que se llevan a cabo como parte de la comunicación interna son:

- Exponer de forma permanente en los tabloneros de anuncios que están distribuidos por la organización, y siempre que se produzca una nueva incorporación será difundida con carácter personal al nuevo empleado, por parte del responsable de Calidad y Medio Ambiente.
- Igualmente, se celebran reuniones a nivel global dentro de BM TEVISA,

coordinadas por el Controlador General con la periodicidad necesaria, al objeto de compartir experiencias y el conocimiento adquirido, armonizar criterios, y establecer las mejores prácticas en el desarrollo de las actividades propias de las distintas áreas.

- Del mismo modo el Resp. de Calidad y Medio Ambiente, utilizará estas reuniones para dar a conocer la política de gestión, los objetivos, las metas y la evolución del sistema de gestión de la Calidad y Medio Ambiente. Estas reuniones servirán como foro de difusión para las revisiones del sistema y las auditorías, con el fin de comunicar los resultados y decisiones de carácter general derivadas de dichas actividades.

En los propios procedimientos (operativos o de gestión) se incluyen, cuando son necesarios, criterios para el flujo de información interna entre los diversos niveles y funciones para tareas específicas. Para ello podrán utilizar los siguientes canales: comunicación directa, participación en foros de las asociaciones del sector, publicación de artículos en revistas profesionales, medios de comunicación o mediante anuncios publicitarios.

Respecto a la comunicación externa, BM TEVISA SAU. Ha iniciado este 2021, en línea con su suscripción como Socio Signatory del Pacto Mundial, una comunicación de sus esfuerzos en material de sostenibilidad a través de su página Web y mediante RR.SS.

Nombrar un responsable de calidad - Acción / Proyecto

BM TEVISA, SAU cuenta con un responsable de calidad y Medio Ambiente, que se encarga del mantenimiento y gestión de las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001. Asimismo, trabaja en sinergia proveyendo información a los auditores que visitan periódicamente la empresa para dar seguimiento de ambos sistemas de calidad.

3. MEDICION DE RESULTADOS: HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Para dar seguimiento y medir el progreso en las diversas tematicas en las que trabaja BM TEVISA SAU, se cuenta con herramientas e indicadores, como se muestra a continuación

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

BM TEVISA SAU se somete a una auditoria anual por parte de AENOR, para seguir manteniendo sus certificados UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001. Asimismo, se somete a auditorias internas anuales, una en cada centro (Mérida y Badajoz), para el mantenimiento de las normas.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

En BM TEVISA, se realizan encuestas de satisfacción escritas a los clientes habituales que compran en sus dos tiendas estas encuestas se realizan una vez al año. Asimismo, ante las grandes dificultades que se han observado en los últimos años para conseguir las encuestas de satisfacción por parte de los Clientes. BM TEVISA SAU opta por

establecer un nuevo sistema para conocer el grado de satisfacción de los Clientes principales.

Para ello se establecen una serie de indicadores, cuyos valores deberán ser comparados con los mismos del periodo anterior.

- Fidelización de los principales Clientes.
- Comprobar qué porcentaje de los mayores Clientes por importe de compras se mantienen comprando en el año actual, y cuantos clientes nuevos han entrado en esta clasificación.
- Volumen de compras de los principales Clientes.
- Comprobar cuanto han aumentado o disminuido las ventas de los mayores Clientes con respecto al año anterior. Con lo que nos proporcionará un análisis de la ganancia o pérdida de negocio.
- Reclamaciones de Clientes.
- Comparar las reclamaciones de Clientes del periodo analizado con el periodo anterior.

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Con base en los resultados de las auditorias realizadas tanto por AENOR, como por la empresa, anualmente la dirección realiza un informe denominado "Revisión por la dirección" que recoge todas las conclusiones del desempeño del año y con base en estas reflexiones, plantea los objetivos para el año siguiente

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

Algunos de los indicadores de seguimiento que se establecen en la empresa son:

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Las incidencias en BM TEVISA SAU , son de dos tipos:

- Incidencias de suministro inmediato que recoge los suministros realizados dentro del plazo acordado por el cliente (normalmente en 1 semana), el objetivo asociado a este indicador es cumplimiento de un mínimo del 95% de las entregas realizadas dentro del plazo.
- Incidencias por suministros futuros, es el indicador que mide el suministro realizado en el plazo acordado por el cliente. El indicador es un mínimo de 85% de entregas realizadas dentro del plazo.

Gestión reclamaciones de clientes - Indicador de Seguimiento

El indicador de seguimiento de las reclamaciones es la reclamación oficial por parte de los clientes que se recogen mediante hojas de reclamaciones.

Cuando un cliente abre una reclamación, según dicta el Manual de la Calidad, se abre una No Conformidad, y el plazo máximo para darle resolución es de 2 meses.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

BM TEVISA SAU se somete a una auditoria anual por parte de AENOR, para seguir

manteniendo sus certificados UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001. Asimismo, se somete a auditorias internas anuales, una en cada centro (Mérida y Badajoz), para el mantenimiento de las normas. En este período se llevaron a cabo 3 auditorias.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

En el almacén de Mérida se han valorado 13 encuestas y en Badajoz se han valorado 11 encuestas denominadas “Cuestionario de Calidad”, siendo un total de 24 encuestas de satisfacción obteniendo un valor final de 4,65 puntos sobre 5, siendo la pregunta 3 “Amabilidad de los empleados” la más valorada con 4,92 puntos y la menos valorada la pregunta 6 “Relación calidad/servicio/ precio” con 4,25 puntos.

Se tendrán en cuenta los comentarios realizados por los clientes. Siendo que la puntuación general ha sido satisfactoria, no se estiman acciones tendentes para mejorar esta puntuación.

5. OBJETIVOS

Objetivos marcados para la temática

Objetivo 1. Seguir manteniendo la gestión de incidencias con índices favorable respecto al cumplimiento de entregas realizadas dentro de plazo.

Objetivo 2. Reducir el número de reclamaciones procedentes de una deficiente atención al Cliente.

RELACIÓN DURADERA CON LOS CLIENTES



El entorno comercial hoy día ha cambiado. El consumidor o cliente, se decanta por empresas que le ofrezcan una buena experiencia, cercanía, valor y sobre todo personalización. Lo que busca el cliente es relacionarse con empresas que entiendan sus problemas y necesidades y le suministren soluciones concretas y efectivas. En función de la respuesta y sinergia que exista entre empresa y cliente, se consolidará una relación duradera entre ambos.

1. POLITICAS.

Las políticas son los documentos formales que definen los valores y comunicaciones de la empresa relacionados con esta tematica.

Políticas Internas de Gestión - Política

BM TEVISA SAUS.A.U., mediante la realización de lo establecido en los procedimientos PGC 810 Control de proceso, PGC 102 Gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas, PGC 510 Liderazgo, en su Manual de Calidad y Medio ambiente, establece el enfoque que da al cliente en su Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, y se asegura que todos los requisitos y las expectativas del cliente son satisfechos.

Ademas de estos procedimientos BM TEVISA SAU ha establecido acciones determinadas para dar forma a las políticas establecidas y minimizar riesgos en la entidad. Algunas de estas acciones son:

2. ACCIONES Y PROYECTOS.

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

Los clientes en BM TEVISA SAU se dividen en dos Grupos: Profesionales y Particulares. Ambos grupos cuentan con diversos canales de comunicación, tales como:

- Formulario de contacto desde el sitio web: www.tevisa.es
- Teléfono de atención a clientes: 924 311 131.
- Mediante correo electrónico: ecommerce@tevisa.es.
- Mediante redes sociales: Facebook e Instagram
- Newsletter por parte de BM TEVISA SAU a sus clientes
- Buzon de sugerencias.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Debido a las características de BM TEVISA SAU, no se hace necesario establecer un sistema complejo de Comunicación, que es bidireccional tanto de forma digital como física.

Formación a clientes - Acción / Proyecto

Periódicamente, BM TEVISA, SAU. invita a sus proveedores a brindar formación a clientes, que consiste en exposición y demostraciones de productos, algunos de los proveedores invitados este año han sido Artros y Cortag, dedicada a la fabricación de sistemas de nivelación para pavimentos y revestimientos. Si bien cada año se realizan formaciones continuas estas se han visto mermadas en parte por la crisis sanitaria este año 2020-2021.

Servicios de atención a clientes - Acción / Proyecto

Para que los clientes se sientan más atendidos, BM TEVISA SAU dispone de dos iniciativas: el **Tevisa Club** y la **Tarjeta VIP**

Tarjeta BigMat VIP: esta tarjeta contribuye a comprar en almacén, acumulando puntos que se podrán cambiar por regalos cuando el cliente lo desee. Esta tarjeta dispone de ventajas preferenciales.

Tevisa Club: este club se creó para el cliente profesional, dedicado a la construcción, reformas, mantenimiento y decoración. Las ventajas que incluye son precios especiales, descuentos, acceso a promociones por adelantado, cupones de regalos, flexibilidad en pagos, formación específica sobre productos y sistemas constructivos y en muchos casos entregas gratuitas y ventajas exclusivas.

3. MEDICION DE RESULTADOS: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN.

Buzón de sugerencias.

Para medir el desempeño de la organización que se relaciona directamente con la fidelización de los clientes, se dispone de un buzón de sugerencias en cada tienda de BM TEVISA SAU, en Mérida y Badajoz. Este buzón es un recurso de Comunicación y se encuentra localizado en el área de atención al cliente, para dar voz a las distintas ideas de mejora, propuestas de soluciones, quejas e iniciativas que tanto clientes como trabajadores puedan aportar a la organización a través de esta sencilla forma de diálogo.

Memoria de Sostenibilidad.

En este primer año de reporte de BM TEVISA SAU, se pretende recoger todas las actuaciones realizadas por la empresa para mejorar su relación con sus grupos de interés, incluyendo clientes, recogiendo así tanto formaciones impartidas, como incidencias y reclamaciones gestionadas.

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

Horas de formación a clientes.

La formación impartida por Artros, duró 2 días, siendo un día para cada sede de la empresa. el número de horas sumó 16 horas.

La formación impartida por Cortag fue 8 horas para cada sede, lo que sumó 16 horas.

Las horas de formación totales fueron: 32 horas.

5. OBJETIVOS.

Objetivo 1. Aumentar el número de proveedores participantes en las formaciones para los clientes para así acrecentar el número de horas impartidas de formación y capacitación.

Objetivo 2. Seguir sumando esfuerzos para afiliar y fidelizar a un mayor número de clientes profesionales mediante el Tevisa Club y la Tarjeta VIP.

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



SALUD Y SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO



La salud y seguridad en el trabajo además de constituir una obligación jurídica y social para las empresas, proporciona diversas ventajas como el aumento de productividad y rentabilidad en la entidad, a la vez que mejora no sólo de la salud, sino también del bienestar y satisfacción de los trabajadores. Se considera que velar por la salud y seguridad de los empleados, fomenta los vínculos y la fidelidad entre el trabajador y su empresa, evitando la rotación y reteniendo los profesionales con mayor talento.

1. POLITICAS

Las políticas son los documentos formales que definen los valores y comunicación sobre esta temática. Las políticas establecidas por BM TEVISA SAU son:

Política de Prevención de Riesgos Laborales – Política

Como parte de la labor de Prevención de Riesgos laborales y Seguridad y Salud laboral, BM TEVISA, SAU ha establecido un contrato de servicios externos con Grupo Preving, que

entre sus servicios brinda:

Plan de Prevención, asesoramiento y apoyo a la gestión preventiva. La política de prevención de riesgos se encuentra referenciada dentro de este plan de prevención.

Además se dispone de:

- Asesoramiento y asistencia técnica ante actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y de la Autoridad Laboral;
- Evaluación de los factores de riesgo.
- Planificación de la actividad preventiva.
- Determinación de las prioridades en la adopción de las medidas preventivas.
- Vigilancia de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas.
- Información y Formación a trabajadores y trabajadoras.
- Medidas de emergencia

2. ACCIONES Y PROYECTOS

Como parte de las acciones puestas en marcha para dar forma a las políticas establecidas y así minimizar riesgos, se contemplan:

Promover hábitos de vida saludables entre los empleados - Acción / Proyecto

Entre las acciones que lleva a cabo de vigilancia de la salud colectiva e individual, BM TEVISA SAU a través de Grupo Preving brinda a todos sus empleados: Exámenes de salud (reconocimientos médicos) y certificación de la aptitud Médico Laboral. Asimismo, se establecen protocolos en función de los riesgos de cada puesto de trabajo aportando el mejor

asesoramiento sobre el estilo de vida y la alimentación.

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

De forma periódica BM TEVISA, SAU ofrece con el apoyo de Grupo Preving formación presencial y online, de forma periódica a sus empleados.

3. MEDICIÓN DE RESULTADOS: HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

En esta primera memoria se recogen todas las acciones respecto a salud y seguridad en el trabajo, tanto respecto a la prevención de riesgos laborales como de los siniestros derivados de las condiciones de trabajo de nuestra empresa.

Informe de Accidentalidad - Herramienta de Seguimiento

BM TEVISA SAU obtiene anualmente informe de siniestralidad laboral, que es la parte más visible de los daños de los trabajadores derivados de las condiciones de trabajo. Para la realización del informe se tienen en cuenta los siguientes parámetros: el número de trabajadores, los accidentes con baja, los días de baja y los índices de siniestralidad. Los datos proceden de la información contenida en archivos informáticos, de la Mutua y se elabora a partir de los partes de accidente y de los partes de alta y baja médica de los accidentados.

Es preciso considerar que esta relación puede variar posteriormente, debido a la actualización de los datos extraídos de dichos partes.

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Indicadores de accidentalidad laboral - Indicador de Seguimiento

Los indicadores que se obtienen son: Índice de incidencia, Índice de duración; Índice de Ausencia en el 2021, del total de empleados se registró una sola baja ocurrida en el centro de trabajo con una baja de 135 días. Por lo anterior, el Índice de Incidencia es de 5263,16; el Índice de Ausencia es de 7,11 y el índice de duración es de 135 días.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

Los empleados de BM TEVISA SAU, ha recibido en 100% formación en materia de riesgos laborales

5.OBJETIVOS.

Objetivo 1. Continuar con la formación periódica en materia de Prevención de Riesgos laborales para el 100% de los trabajadores.

FORMACIÓN AL EMPLEADO



La formación de los empleados en una organización, resulta de vital importancia para que una empresa evolucione y siga siendo competitiva.

Las ventajas que genera son bidireccionales pues a las empresas les genera retorno de la inversión, reducción de rotación de personal, refuerzo de la cultura organizacional y aumento en la innovación. Por otro lado, a los empleados les dota de nuevas competencias, mayor motivación, mayor participación y reducción de errores, por citar algunos beneficios.

A pesar de la relevancia de la formación en España, solo el 50% de las Pymes se preocupan de formar a sus empleados, mientras que en empresas de mayor dimensión este porcentaje aumenta al 62%. El tema de la formación, es un tema importante de abordar, según un estudio elaborado por Consultora Gallup en 2020 denominado “El futuro real del Trabajo”, el 71% de los trabajadores españoles, opinan que les hace falta reforzar sus capacidades actuales, mientras que 67% afirma que necesita adquirir habilidades nuevas.

Conscientes de este hecho en BM TEVISA, SAU nos preocupamos por la formación de nuestros empleados, incorporando nuestro plan de formación como parte de nuestra Calidad Total

1. POLITICAS

Las políticas son los documentos formales que definen los valores y comunicación sobre esta temática. Las políticas establecidas por BM TEVISA SAU son:

Plan de formación y desarrollo- Política.

Anualmente en BM TEVISA SAU se establece un plan de formación que se establece con base en las carencias observadas en el personal de distintos departamentos o bien con base en las demandas del propio personal. Quienes definen este plan son la Gerencia y el Responsable de calidad y medio ambiente. Este plan de formación tiene seguimiento y evaluación.

Política de Calidad - Política.

Como parte de la política de calidad, se cuenta con un procedimiento establecido denominado "Gestión de Recursos Humanos y Formación" donde se establecen el objetivo y campo de aplicación, así como los requerimientos de los puestos de trabajo con sus necesidades de formación. Con base en estas necesidades se establece una planificación de la formación con su respectiva evaluación de las acciones formativas.

2. ACCIONES Y PROYECTOS

Como parte de las acciones puestas en marcha para dar forma a las políticas establecidas se contemplan:

Formación- Acción / Proyecto

El plan de formación condensa dos tipos de formaciones: interna y externa.

La formación interna se realiza a través de reuniones informativas semestrales, donde se analizan los resultados del ejercicio anterior, y la Administración comunica a los empleados las mejoras y deficiencias de la empresa. Así, se informan las cifras de cierre del año, las no conformidades anuales. Se abordan detalles sobre la Política de calidad, haciendo énfasis en la eficacia en el servicio desde el almacén así como eficacia en las ventas con base en presupuestos. También se abordan los temas de gestión medio ambiental.

La formación externa se realiza mediante reuniones de formación de productos y servicios por parte de los proveedores. Estas se realizan periódicamente, pues la empresa acuerda con los proveedores las formaciones a lo largo del año.

3. MEDICIÓN DE RESULTADOS: HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Toda la formación impartida en BM TEVISA SAU como consecuencia de la detección de necesidades formativas de su personal, puede

ser impartida por personal de la propia empresa con el nivel adecuado, o bien por empresas o instituciones dedicadas a dicha impartición. Debe dejarse constancia de todas las actividades formativas impartidas al personal, para ello debe cumplimentarse el formato R04-P03 REGISTRO DE FORMACIÓN, que posteriormente se entregará al Responsable de Calidad y Medio Ambiente.

Además, de la formación externa se adjuntará copia de los diplomas o certificados de asistencia, siempre que sea posible. Tras un período de prueba, el Responsable de Calidad y Medio Ambiente, valorará la asimilación de los conocimientos impartidos en el curso, dejando constancia de ello en el R04-P03 REGISTRO DE FORMACIÓN. Las entidades externas de formación serán evaluadas mediante el procedimiento P04 GESTIÓN DE COMPRAS Y PROVEEDORES, como subcontratación externa.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

A partir de este primer año, en la memoria de sostenibilidad se reportarán los avances en formación del personal.

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Evaluación de la Formación- Indicador de Seguimiento

En 2021 se impartieron 2 reuniones informativas semestrales llevadas a cabo en Julio y en Octubre de 2021. Respecto a la formación por parte de proveedores también se impartieron 3 formaciones en el transcurso del

año.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

El 100% de los empleados asistieron a las reuniones informativas semestrales.

5.OBJETIVOS.

Objetivo 1. Continuar con las reuniones informativas semestrales.

Objetivo 2. Aumentar las reuniones de formación por parte de los proveedores.

FORMACIÓN A EMPLEADOS/AS EN ASPECTOS DE DERECHOS HUMANOS



Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en una sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. Las leyes relativas a los derechos humanos exigen que los gobiernos hagan determinadas cosas y les impide hacer otras. Las personas también tienen responsabilidades; así como hacen valer sus derechos, deben respetar los derechos de los

demás. Ningún gobierno, grupo o persona individual incluyendo empresas tiene derecho a llevar a cabo ningún acto que vulnere los derechos de los demás. Si se habla de empresas, es esencial que como parte de su compromiso social, respeten y velen porque se cumplan los derechos humanos de sus empleados.

Conscientes del compromiso que deben adquirir las empresas con el respeto a los derechos humanos, BM TEVISA SAU, ha desarrollado su más reciente política de Derechos Humanos apegada a la Declaración Universal de los Derechos humanos planteada en 1948.

1. POLITICAS

Las políticas son los documentos formales que definen los valores y comunicación sobre esta temática. Las políticas establecidas por BM TEVISA SAU son:

Política de Derechos Humanos- Política.

Como parte de nuestro compromiso con la promoción, difusión y respeto por los derechos humanos y la actuación ética, BM TEVISA SAU ha definido esta política cuyos objetivos son:

I. OBJETIVOS

- Tener una base que permita incorporar la responsabilidad de respetar los derechos humanos en todas las funciones empresarias de BM TEVISA
- Responder a las expectativas de nuestros grupos de interés.
- Fomentar el desarrollo de la capacitación y liderazgo en cuestiones de derechos humanos dentro de la empresa.

II. COMPROMISO DE BM TEVISA DE RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS

Esta política recoge el compromiso y responsabilidades de BM TEVISA SAU relacionada con los derechos humanos, especialmente los que afectan a su actividad empresarial y a las operaciones desarrolladas por los trabajadores de nuestra empresa, tanto directivos como empleados. Así, BM TEVISA SAU promueve el respeto a los derechos humanos en todas sus relaciones comerciales y la adhesión de sus proveedores a los mismos principios, prestando particular atención a las situaciones de conflicto y alto riesgo.

III. REFERENCIAS INTERNACIONALES y NACIONALES.

En esta política se aplican los principios de: La Declaración Universal de Derechos Humanos: Los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) números 29, 100 Y 138, así como la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Y los principios laborales recogidos en el Estatuto de

los Trabajadores de España.

IV. CONTENIDO DE LA POLITICA. PRINCIPIOS

1. Rechazo al trabajo forzoso y obligatorio y al trabajo infantil:

BM TEVISA SAU rechaza el uso de cualquier forma de trabajo forzoso según el convenio 29 de la OIT, en ningún caso confiscará dinero ni documentos de identidad a sus trabajadores al inicio de la relación laboral para que todos los que trabajen ahí estén trabajando por voluntad y no de forma forzosa. Asimismo, respeta los derechos de los niños, respetando la edad mínima establecida en el Convenio 138 de la OIT

2. Respeto a la diversidad y no discriminación:

BM TEVISA SAU rechaza toda forma de discriminación, ya sea por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política y origen social, manteniendo el compromiso de velar porque todos sus empleados sean tratados con respecto hacia su diversidad, promoviendo a su vez igualdad de oportunidades, cuando se cuenta ya con una relación laboral o en cualquier estadio de su desarrollo.

3. Libertad de asociación y negociación colectiva.

BM TEVISA SAU reconoce el derecho de sus empleados a constituir o participar en organizaciones cuyo objeto sea la defensa y promoción de sus intereses, y no interfiere en

las elecciones que voluntariamente ejerzan en este sentido.

Asimismo, reconoce el derecho a la representación de los trabajadores, dentro de las distintas unidades de trabajo, por parte de sindicatos y demás formas de representación elegidas de conformidad con la legislación y las prácticas vigentes en los distintos países donde se desarrolle la relación laboral.

4. Seguridad y salud laboral.

BM TEVISA SAU tiene el compromiso de velar porque en los lugares de trabajo se respeten las mejores condiciones de seguridad y salud laboral, por ello promueve la difusión y refuerzo de una cultura de la seguridad, desarrollando la concienciación sobre el riesgo, y fomenta el comportamiento responsable por parte de sus trabajadores, mediante sesiones de información y formación, entre otras actividades.

Actualmente BM TEVISA cuenta con un plan de prevención de riesgos que se revisa y actualiza periódicamente.

Para proteger la seguridad y salud de sus empleados y los intereses de las demás partes involucradas, sobre todo a través de medidas preventivas trabaja de forma conjunta con Grupo Preving, una entidad externa a la empresa, que presta servicios de prevención ajeno a nuestra empresa en las disciplinas de Seguridad, higiene, Ergonomía, Psicología Aplicada y medicina del trabajador.

5. Condiciones de trabajo justas y favorables.

BM TEVISA SAU se preocupa por tener un entorno de trabajo positivo y respetuoso, por lo que rechaza toda forma de acoso verbal, físico sexual o psicológico, así como cualquier amenaza en el lugar de trabajo.

También velamos por una retribución justa que no discrimine por sexo, sino que respete el principio de igualdad de remuneración, basándose siempre en la evaluación objetiva del empleo, tomando como base los trabajos que la persona entrañe (Convenio 100 de la OIT). La remuneración mínima que reciban los empleados de BM TEVISA, SAU no podrá ser inferior al mínimo recogido en la normativa laboral vigente en nuestros en nuestro país España, de conformidad con lo previsto en los Convenios de la OIT.

6. Privacidad y comunicaciones.

BM TEVISA SAU respeta la confidencialidad y el derecho a la intimidad de todas las personas con quienes interactúa, y mantiene el compromiso de utilizar correctamente toda la información y los datos que obran en su poder (esto incluye clientes, empleados, proveedores, etc). Asimismo, se compromete también a velar por que todas sus comunicaciones institucionales y comerciales sean no discriminatorias y respetuosas hacia las distintas culturas, y presta especial atención a no afectar negativamente al público más vulnerable, como es la infancia.

Este documento representa el compromiso público con los derechos humanos que BM TEVISA SAU, ha contraído con sus grupos de

interés.

V. SOBRE SITUACIONES CONTRARIAS

Cuando cualquier persona relacionada con la empresa, empleado o persona externa, considere que existe una situación contraria a lo recogido en esta política, podrá informar de ello a nuestra empresa mediante los canales convencionales o bien mediante el buzón de sugerencias, expuesto en nuestras instalaciones.

VI. SOBRE LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA.

La presente política será revisada periódicamente para garantizar su adecuación y efectiva implantación

VII. LA COMUNICACIÓN Y FORMACION

Esta política será distribuida por todas las personas que interactúen con BM TEVISA SAU, tanto interna como externamente, a través de iniciativas específicas de comunicación. De igual forma se contempla llevar a cabo acciones formativas para asegurar que todos los empleados de BM TEVISA SAU comprendan el contenido de esta política.

Código Ético/ Conducta- Política.

El Código Ético de BM TEVISA establece los principios que determinan la cultura ética de nuestra empresa.

I. OBJETO

Este código refleja tanto el espíritu como los valores de la compañía, orientando el comportamiento de todos los que laboran en esta empresa.

II. AMBITO DE APLICACION

El cumplimiento de este código es obligatorio para administradores, directivos, y empleados de BM TEVISA.

Asimismo, BM TEVISA se compromete a promover la adopción de valores semejantes del presente Código a proveedores, y terceros con los que se establecen relaciones comerciales.

III. NUESTROS VALORES

CERCANIA Y FAMILIARIDAD:

Como empresa familiar, BM TEVISA SAU se autodenomina accesible y empática hacia los demás, propiciando el diálogo con todos sus grupos de interés. En BM TEVISA SAU se busca establecer redes de respeto y cercanía con todos los compañeros, colaboradores y clientes generando así cohesión, cercanía y familiaridad.

HONESTIDAD:

En BM TEVISA SAU, se trabaja de manera honesta, sincera y transparente. La honestidad es uno de nuestros principales valores, siendo coherentes entre las palabras y los hechos.

RESPECTO A LA DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Reconocemos la individualidad y diversidad en nuestra compañía. Respetando el trabajo de los demás, escuchando opiniones y puntos de vista diversos, sin descalificación ni prejuicio.

Asimismo, en BM Tevisa, promovemos la participación de la mujer en la economía, brindando oportunidades y empoderamiento a todo personal, sin sesgo ninguno. Nuestra plantilla se compone de un 25% de mujeres.

Asimismo, fomentamos la diversidad laboral, sin distinción de raza, religión, o cualquier otra condición.

ACTITUD DE SERVICIO:

Todos los colaboradores tienen como constante en el desempeño de sus actividades, apoyando al cliente desde la compra hasta el servicio postventa, garantizándole una excelente experiencia en nuestra empresa.

COMPROMISO CON LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE:

Nuestro compromiso se traduce en el empleo de modelos de gestión UNE EN ISO 9001 y UNE EN ISO 14001, orientados a la excelencia para la mejora continua y la mejora del servicio al cliente.

TRABAJO EN EQUIPO:

Implantación y desarrollo de técnicas para fomentar y potenciar el Trabajo en Equipo; en nuestra empresa, fomentamos la tolerancia, el respeto, y la solidaridad entre compañeros.

TRANSPARENCIA:

Nuestro compromiso es con la Sociedad y con los Organismos de la Administración Pública, por ello tenemos a su disposición toda la documentación general del desarrollo y evolución de las actividades de la empresa. Todos los procesos (ej. Licitaciones y operaciones comerciales) se desarrollarán en términos de transparencia, imparcialidad y objetividad. No se podrán establecer por ejemplo relaciones con clientes o proveedores que infrinjan la ley o los principios básicos contenidos en el presente código ético.

IV. PRINCIPIOS DE ACTUACION

1. CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS VALORES ETICOS UNIVERSALES.

La actividad en BM TEVISA SAU se lleva a cabo tomando como punto de referencia la legislación vigente y adoptando las mejores prácticas disponibles. Asimismo, somos concedores de las leyes más relevantes relacionadas con nuestro ámbito de responsabilidad. En caso de duda, se consulta con nuestros expertos externos, por ejemplo, despacho legal, laboral, fiscal, etc.

2. PROTECCION POR LOS DERECHOS HUMANOS Y RESPETO A LAS PERSONAS EN NUESTRO AMBITO DE INFLUENCIA.

En BM TEVISA SAU se asumen como pautas de comportamiento la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Convenios Fundamentales De La
Informe de Progreso | 39

Organización Internacional Del Trabajo (OIT, ejemplo los números 29,100 y 138).

Nuestra compañía cuenta por ende con su Política de Derechos humanos, estableciendo 6 parámetros que abordan el rechazo al trabajo forzoso y el trabajo infantil, respeto a la diversidad y no discriminación, cuidado a la seguridad y salud laboral, condiciones de trabajo justas y favorables, y privacidad en las comunicaciones.

El cumplimiento de los derechos humanos también es un pilar fundamental en la relación con proveedores, contratistas y otros socios.

3. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACION.

BM TEVISA favorece la igualdad de oportunidades. Por ello tanto en su Política de Derechos Humanos (Véase principio 2) como en este Código de ética, manifestamos que no se tolerará ningún tipo de discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, nacionalidad, genero, religión, opinión, orientación sexual, discapacidad u otra característica personal, económica y social. Por tanto, la selección y promoción de talentos se basará siempre en el mérito y la objetividad, no siendo tolerables la subjetividad, y la arbitrariedad.

4. PRESERVACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJADOR:

En BM TEVISA SAU se prioriza la seguridad y salud de sus empleados, por ello se ocupa de impulsar medidas preventivas con el objetivo de asegurar que los desempeños de las funciones

se dan en un entorno seguro y fiable.

Todos los empleados en nuestra empresa, por tanto, debe conocer y cumplir las políticas de prevención de riesgos laborales, velar por su seguridad propia y la de los compañeros

5. RESPONSABILIDAD EN LA RELACIÓN CON PROVEEDORES Y SOCIOS COMERCIALES.

Dada la naturaleza de la actividad de BM TEVISA SAU, nuestros proveedores son pieza clave para nuestro ejercicio comercial, por ende, cuidar la relación con ellos es indispensable. La confianza, las relaciones duraderas, el respeto mutuo y la transparencia, son los pilares de nuestra relación con los socios comerciales.

6. CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

En BM TEVISA SAU se tiene máximo cuidado por la información a la que se accede en el ejercicio de nuestras actividades profesionales, por ello se guarda estricta confidencialidad, prohibiendo al divulgación y utilización de dicha información en beneficio propio o de terceros.

7. RESPETO A LA LIBRE COMPETENCIA

Nuestra empresa actual en el mercado nacional e internacional de forma leal y respetando la libre competencia, cumpliendo a su vez con las normas nacionales e internacionales en vigor. La competencia por tanto se da sin incurrir en prácticas engañosas, abusivas y que restrinjan la competencia. Tampoco desacreditamos a nuestros competidores. Manifestamos en este código que la búsqueda de información de

terceros, se desarrolla de forma ética y protegiendo las normas relacionadas con la información.

8. FOMENTO DE LA CALIDAD DE SUS PROCESOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

BM Tevisa, siempre ha sido una empresa de referencia del sector, habiendo destacado por su servicio, gama de artículos, atención personalizada, productos de primeras marcas y calidades, y por sus precios competitivos. Y como confirmación de todo ello tiene el Certificado de Empresa Registrada AENOR, bajo la norma UNE-EN-ISO 9001 y su Sistema de Gestión Medioambiental bajo la norma UNE-EN ISO14001. Alcanzando a todas las actividades de la empresa. En el año 2001 BM Tevisa ha certificado con AENOR su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 y en el año 2008 su Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, siendo la primera empresa del sector que certifica ambos sistemas.

9. EXCELENCIA EN LA RELACIÓN CON CLIENTES.

BM TEVISA SAU impulsa la excelencia en la prestación de servicio y desarrollos a largo plazo basadas en la confianza y el respeto mutuo. Por ello, no tolera trato inadecuado a clientes ni la discriminación de ningún tipo. Las relaciones con el cliente en nuestra empresa se asientan en la transparencia, el respeto y el asesoramiento continuo. Respeto a nuestros productos, brindamos transparencia e información oportuna para que el cliente pueda tomar decisiones objetivas, así como seguridad y blindaje en sus diversas formas de pago.

10. RELACIÓN CON PROVEEDORES:

Todos los procesos para la selección de empresas proveedoras se desarrollarán en términos de transparencia, imparcialidad y objetividad. No se podrán establecer relaciones con proveedores que infrinjan la ley o los principios básicos contenidos en el presente código ético.

11. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

BM TEVISA SAU está en contra de las prácticas no éticas dirigidas a influir de forma inapropiada sobre la actuación y voluntad de las personas para obtener ventajas. En consecuencia, ningún empleado deberá admitir ni practicar sobornos, ni ofrecer beneficios en provecho de terceros que estén al servicio de cualquier organización (pública o privada) para obtener ventajas o realizar negocios, sea cual fuere su naturaleza, denunciando por los cauces establecidos cuantos usos de corrupción lleguen a su conocimiento.

12. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD.

Como parte de su compromiso con el entorno local, donde opera y trabaja desde más de 7 décadas, BM TEVISA SAU impulsa su impacto positivo alineando su estrategia de negocio con la colaboración social, por ello cuenta con su "Política de Acción Social e impulso al desarrollo local y regional" del entorno donde opera. Esta política contempla tres tipos de contribuciones: inversiones en la comunidad,

iniciativas comerciales y donaciones filantrópicas

V. SOBRE SITUACIONES CONTRARIAS

Cuando cualquier persona relacionada con la empresa, empleado o persona externa, considere que existe una situación contraria a lo recogido en esta política, podrá informar de ello a nuestra empresa mediante los canales convencionales o bien mediante el buzón de sugerencias, expuesto en nuestras instalaciones.

VI. SOBRE LA REVISIÓN DEL CODIGO ETICO

El presente código ético será revisado periódicamente para garantizar su adecuación y efectiva implantación

VII. LA COMUNICACIÓN Y FORMACION

Este Código Ético será distribuido por todas las personas que interactúen con BM TEVISA SAU, tanto interna como externamente, a través de iniciativas específicas de comunicación. De igual forma se contempla llevar acciones formativas para asegurar que todos los empleados de BM TEVISA SAU comprendan el contenido de este código.

2. ACCIONES Y PROYECTOS

Formación a empleados en aspectos de derechos humanos- Acción / Proyecto

Siendo que recientemente este año 2021 se ha planteado tanto la política de Derechos Humanos, como el Código de Ética, se plantea como objetivo futuro realizar diversas acciones para la sensibilización para el respeto a los derechos humanos entre la plantilla, mismas que serán reportadas en el Informe de Progreso siguiente.

3.OBJETIVOS.

Objetivo 1. Distribuir entre todas las personas que interactúen con BM TEVISA SAU tanto interna como externamente la política de Derechos Humanos y el Código de Ética.

Objetivo 2. Realizar reuniones formativas que den a conocer el contenido de tanto la Política de Derechos Humanos y el Código de Ética

Objetivo 3. Informar y educar sobre derechos humanos al personal de la empresa abordando temáticas como: que son los derechos humanos, cuantos son, que valores y actitudes respaldan esos derechos, que medidas tomar para su defensa será posible su promoción

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.



La corrupción es uno de los principales problemas de la sociedad. Lastra la competitividad de los países, mina la confianza de los mercados y desincentiva agentes económicos y sociales. En la empresa, afecta la libre competencia, la innovación y amenaza principios de libertad y justicia. Por ello, que las empresas no deben permanecer ajenas a la lucha contra la corrupción.

BM TEVISA, consciente de su rol en la sociedad y en aras de demostrar su compromiso público con la ética, contempla la lucha contra la corrupción en diversas políticas y pautas que guían sus operaciones desde un enfoque de responsabilidad social

1. POLITICAS

Las políticas son los documentos formales que definen los valores y comunicación sobre esta temática. Las políticas establecidas por BM TEVISA SAU son:

Código Ético – Política

Como ya se mostró en el apartado anterior, El Código Ético de conducta de BM TEVISA SAU, entre sus principios de actuación contempla

PRINCIPIO 10. RELACIÓN CON PROVEEDORES:

Todos los procesos para la selección de empresas proveedoras se desarrollarán en términos de transparencia, imparcialidad y objetividad. No se podrán establecer relaciones con proveedores que infrinjan la ley o los principios básicos contenidos en el presente código ético.

PRINCIPIO 11. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

BM TEVISA SAU está en contra de las prácticas no éticas dirigidas a influir de forma inapropiada sobre la actuación y voluntad de las personas para obtener ventajas. En consecuencia, ningún empleado deberá admitir ni practicar sobornos, ni ofrecer beneficios en provecho de terceros que estén al servicio de cualquier organización (pública o privada) para obtener ventajas o realizar negocios, sea cual fuere su naturaleza, denunciando por los cauces establecidos cuantos usos de corrupción lleguen a su conocimiento.

Normas Éticas y valores corporativos – Política

El Código Ético de conducta de BM TEVISA SAU, entre sus valores diversos contempla la honestidad, que enaltece la honestidad y transparencia en todas sus operaciones.

Asimismo, la Transparencia en sí misma contempla el respeto a las legislaciones donde ejerce, y el hecho de que todos sus procesos (licitaciones, operaciones comerciales, etc) se desarrollan en términos de transparencia,

imparcialidad y objetividad, por lo que no se podran establecer por ejemplo relaciones con clientes o proveedores que infrinjan la ley o los principios básicos contenidos en el presente código ético.

2. ACCIONES Y PROYECTOS

Difusión de la Política - Acción / Proyecto

Siendo que el Código Ético de nuestra empresa es de reciente creación, se contemplan para el siguiente ciclo haber realizado actividades de difusión y formación en materia de lucha contra la corrupción dentro de la empresa.

3. MEDICIÓN DE RESULTADOS: HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

Los avances en material de lucha contra la corrupción se establece los recogerá el Informe de Sostenibilidad de BM TEVISA SAU año tras año, siendo este el punto de partida.

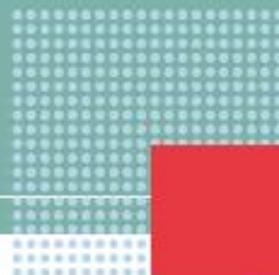
4.OBJETIVOS.

Objetivo 1. Difundir las herramientas que condensan valores y principios relacionados con la lucha contra la corrupción.

Objetivo 2. Brindar formación en materia de lucha contra la corrupción a los empleados

GRUPO DE INTERÉS

Proveedores



CONTRATAR A PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON CRITERIOS DE RSE



La sostenibilidad se consolida como un eje transversal en la empresa española, por ello, que a la gestión tradicional de riesgos se le añade la necesidad de transformar modelos lineales de producción en el consumo basado en modelos circulares.

Si se habla de la gestión responsable de proveedores, se tiene que el 95% de las empresas españolas tienen segmentados sus grupos de interés, pero no todos tienen política específica de proveedores dentro del marco de RSC. En este sentido BM TEVISA, SAU está trabajando en la gestión de proveedores reportando los siguientes avances.

1. POLITICAS

Las políticas son los documentos formales que definen los valores y comunicación sobre esta temática. Las políticas establecidas por BM TEVISA SAU son:

Política de compras - Política.

En BM TEVISA SAU se cuenta con el procedimiento PGC 841 de Compras y Gestión de Proveedores externos. El objeto de este

procedimiento es establecer los criterios y responsabilidades asociados al control de los procesos de compra, de evaluación/reevaluación y selección de los proveedores externos, así como al proceso de verificación de los productos/servicios comprados/subcontratados, de manera que se asegure que dichos productos/servicios cumplen los requisitos especificados por la organización y son comunicados a los proveedores externos.

Protocolo de compras - Política.

BM TEVISA SAU controla sus procesos de compra para asegurar que el producto/servicio adquiridos o subcontratados cumple los requisitos especificados. Este control está basado en las siguientes acciones:

- Una adecuada evaluación y selección de los suministradores en función de su capacidad para suministrar productos de acuerdo con los requisitos de la organización
- Una correcta gestión de la información de las compras.
- Una verificación de los productos comprados.
- Un buen sistema de comunicación de los requisitos a los proveedores externos

El tipo y alcance del control dependerá del efecto del producto/servicio comprado/subcontratado sobre el producto/servicio final.

Política de evaluación, selección, homologación y reevaluación de proveedores - Política.

BM TEVISA evalúa y selecciona a los proveedores externos en función de su capacidad para suministrar productos y servicios de acuerdo con los requisitos de la organización. Para ello cuenta con procedimientos establecidos como parte de su Sistema de calidad ISO.

Al momento de elaborar esta memoria todos los proveedores externos con los que BM TEVISA SAU ha trabajado, se consideraban aprobados por el criterio de histórico de fiabilidad (Criterio D). Este criterio considera el comportamiento satisfactorio que el proveedor ha venido cumpliendo los requisitos del producto o servicio y en sus entregas.

Para que un proveedor se considere de comportamiento satisfactorio se toman en cuenta las relaciones de pedidos efectuados, de la continuidad en la realización de los pedidos, en la aceptación de los pedidos, en la ausencia de reclamaciones consecuencia de su material o servicio, etc. A partir de ese momento, cualquier nuevo proveedor cuyo producto/servicio pueda afectar a los requisitos de los productos/servicios que BM TEVISA SAU suministra, deberá ser evaluado de acuerdo a alguno o algunos de los siguientes criterios que se detallan a continuación.

Cuando como resultado de la evaluación de un proveedor éste resulte aprobado, el Controlador General lo incluye en la base de datos de proveedores externos indicando fecha y criterio de aprobación, así como los productos y servicios para los que está aprobado (por omisión se entienden todos los que pueda suministrar

Los proveedores externos incluidos en dicha base de datos están sometidos a un seguimiento y evaluación continua basándose en su capacidad para responder a los requisitos especificados para ellos. Aparte de lo indicado anteriormente para proveedores externos con histórico de fiabilidad, los métodos y criterios de evaluación establecidos por BM TEVISA SAU para la selección y evaluación inicial y periódica de los nuevos proveedores externos son los siguientes:

- A) Certificaciones u homologaciones que posea.

Criterio A.- Este criterio considera las certificaciones u homologaciones contra normas reconocidas que el proveedor y/o el producto que suministra posean. También se considerarán las que tengan concedidas por organismos oficiales o por otras empresas, así como la aprobación por la Central de Compras BM de Proveedor referenciado, que por su propia naturaleza, será la Central de BIGMAT quien se encargue de su re-evaluación

Criterio B.- La evaluación del sistema de Calidad y Medio Ambiente del proveedor a través del Informe de Evaluación tiene el objetivo de verificar que tiene capacidad para mantener un nivel de calidad estable en sus suministros en relación con las exigencias.

C) Inspección y/o prueba de muestras
Para este método de evaluación, el Responsable de Calidad y Medio Ambiente realizará la evaluación. Para ello, a la vista de las muestras o catálogos presentados por el proveedor o de los que se hayan solicitado previamente donde se pueda comprobar la documentación técnica que garantice el

cumplimiento de los requisitos del producto para el uso que se pretende dar, o bien se adapta a las necesidades específicas del cliente.

Cuando las circunstancias hagan tener que recurrir excepcionalmente a un proveedor no aprobado previamente, por ejemplo, tener que disponer inmediatamente de un material para no paralizar un servicio teniendo la posibilidad de otro proveedor, el responsable de la compra informará al Resp. de Calidad y Medio Ambiente quien estudiará el caso, y si procede, emitirá un informe de No Conformidad por el motivo que ha originado esta circunstancia, para así estudiar las causas y prevenir que no vuelva a ocurrir. Para estos casos, se hará el seguimiento habitual del material, comprobando que cumpla las características técnicas y los requisitos de compra (plazo de entrega, precio,) y dejando evidencia en los correspondientes registros generados en las inspecciones de recepción del material. Y en los posibles INC que pudiera haber asociados. La evaluación de estos proveedores externos ocasionales, se realizará utilizando el mismo método y criterios que para los proveedores externos con perspectivas de continuidad.

2. ACCIONES Y PROYECTOS

Como parte de las acciones puestas en marcha para dar forma a las políticas establecidas se contemplan:

Sistemas de Gestión de Calidad- Acción / Proyecto

El Sistema de Gestión de la Calidad de BM TEVISA SAU contempla el procedimiento "Compras y Gestión de proveedores externos"

donde como ya se ha dicho se incluyen criterios y responsabilidades asociados al control de procesos de compra, evaluación, reevaluación y selección de proveedores. Asimismo se verifican los productos comprados o subcontratados para asegurarse que cumplen con los requisitos acordados.

Gestión medioambiental y proveedores - Acción / Proyecto

Como parte de los procesos de evaluación de los proveedores, BM TEVISA SAU cuenta con un "Informe de Evaluación" donde se exige que los proveedores aporten información sobre su empresa, puntos de distribución, fecha de constitución, recursos propios, empleados, etc. A partir del punto 8 del informe de evaluación se exige a los proveedores reporten sobre si cuentan con certificaciones, sistemas de gestión de calidad o medio ambiental. También se cuestiona si realizan inspecciones, cuentan con productos certificados, procedimientos escritos y si contribuyen mediante sus procesos al medio ambiente, en función de esta evaluación se determina si es un proveedor apto o no apto.

3. MEDICIÓN DE RESULTADOS: HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Evaluación del departamento de compras - Herramienta de Seguimiento

En BM TEVISA, mensualmente se revisan los indicadores de compras que se han realizado y se cotejan en el sistema las entradas de materiales adquiridos y las incidencias que se han generado de esta mercancía. La evaluación

de recepción de mercancía permite conocer el número de entradas registradas y el número de incidencias generadas para conocer si son relevantes para el servicio y conocer el desempeño de los proveedores.

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

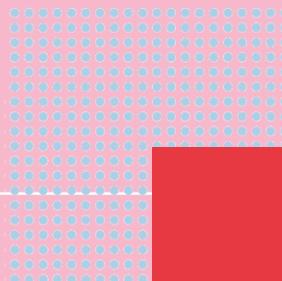
Gestión de incidencias- Indicador de Seguimiento

En lo que va del año 2021, no se han observado problemas de importancia en cuanto al servicio ofrecido por los Proveedores aprobados, por tanto, se entiende que el sistema tiene controlada la relación con los mismos. En la reevaluación anual de proveedores la dirección no ha estimado la desaprobación de ningún proveedor.

5.OBJETIVOS.

Objetivo 1. Continuar con el control y evaluación de proveedores para evaluar su eficacia y eficiencia.

GRUPO DE INTERÉS Comunidad



CONTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA AL DESARROLLO

LOCAL



Tradicionalmente, las empresas se han concentrado en cuantificar su impacto económico en la comunidad. Sin embargo, actualmente la cuestión trasciende de lo meramente económico, poniendo de manifiesto la importancia del quehacer social y medioambiental de las organizaciones hacia la sociedad.

BM TEVISA, consciente de la importancia de esta trascendencia, colabora continuamente con su entorno, contribuyendo así al desarrollo local y regional de Extremadura.

1. POLITICAS

Política de Acción Social - Política

BM TEVISA SAU como parte de su compromiso con la mejora de la sociedad, este año 2021 ha definido su "Política de acción social e impulso al desarrollo local y regional", vinculada a su estrategia de negocio, con el fin de generar valor compartido a sus grupos de interés a través de diversas contribuciones.

Si bien año tras año colabora con diversas asociaciones, es hasta este 2021, que ha puesto por escrito dicha política. Esta política busca impulsar la Acción Social de BM TEVISA SAU, lo que ayudará a la empresa a larger los siguientes objetivos:

- Contribuir a la mejora de la sociedad en la que opera BM TEVISA SAU
- Incrementar la satisfacción de empleados y colaboradores

Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad

- Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía

Los motivos de sus contribuciones son tres:

Inversiones en la Comunidad: Contempla colaboración a largo plazo con ONGs u organizaciones comunitarias con el fin de abordar diferentes necesidades sociales a nivel global. También en esta línea se contemplan las contribuciones que impulsan el desarrollo local y regional de Extremadura Se incorporarán en esta categoría las actividades de concienciación ciudadana que lleve a cabo la empresa por ejemplo en materia de sostenibilidad.

Iniciativas Comerciales: Incluye apoyo a actividades de patrocinio y mecenazgo llevadas a cabo por la empresa. Se procurará que las iniciativas patrocinadas estén alineadas con esta política de acción social y tengan que ver con el sector de nuestra actividad comercial.

Donaciones filantrópicas: Es el apoyo

ocasional a ONGs u organizaciones comunitarias como respuesta a necesidades puntuales o de emergencia.

Las donaciones podran ser en especie o en efectivo.

El área geográfica de apoyo de BM TEVISA SAU es Extremadura, región donde opera la empresa mediante sus 2 sedes: Mérida y Badajoz.

El responsable en términos de Acción social recae en el Administrador General de la empresa.

Tanto las iniciativas de acción social del Grupo, como los impactos sociales generados, se reportarán anualmente en la Memoria de Sostenibilidad de BM TEVISA SAU.

2. ACCIONES Y PROYECTOS.

Para reforzar las políticas y minimizar riesgos en la entidad, se han puesto en marcha, las siguientes acciones:

Acciones para el fomento del desarrollo local - Acción / Proyecto

BM TEVISA SAU contribuye anualmente con diversas asociaciones para promover el desarrollo de actividades productivas especialmente de las pymes en Extremadura. Este 2021 contribuyó con tres proyectos:

1. FEMEC, Asociación sin ánimo de lucro que promueve el emprendimiento, y el desarrollo económico y local de las pymes emeritenses a través de formación y empoderamiento de

dichas entidades.

2. BM TEVISA SAU es socio de la Asociación extremeña de la Empresa Familiar, que defiende los intereses de las empresas familiares de la CCAA de Extremadura y contribuye al impulso y fortalecimiento de las mismas, fomentando la cultura empresarial, la investigación académica y el networking.

3. BM TEVISA SAU comprometido con el desarrollo del sector de la construcción apoya a ANDIMAC, Asociación nacional de Distribuidores de Cerámica y materiales de la Construcción, que promueve la transferencia de conocimientos, capacitación y prestigio social de la actividad. Asimismo, aporta inteligencia de mercado a sus miembros.

4. BM TEVISA, SAU pertenece al Pleno de la Cámara de Comercio de Badajoz siendo representada por D. Andrés de la Villa Vega como director la empresa.

Asimismo, BM TEVISA, participa en proyectos de emprendimiento locales participando con los Centros Docentes para el estímulo entre los jóvenes del emprendimiento como filosofía de vida y proyección personal y profesional. Igualmente, proporciona charlas a personas desempleadas en búsqueda activa de empleo ubicadas en la Lanzadera de Empleo de Mérida.

3. MEDICIÓN DE RESULTADOS: HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO.

Para medir el progreso en esta tematica, algunas herramientas de seguimiento que BM TEVISA SAU ha puesto en marcha son:

Reuniones con los principales representantes de las comunidades - Herramienta de Seguimiento

El Representante legal de BM TEVISA SAU, se reúne periódicamente con las asociaciones pues al ser socio asiste a las reuniones que se celebran durante todo el año.

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

Algunos indicadores de seguimiento que se utilizan en la empresa son:

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro - Indicador de Seguimiento

1. La aportación a FEMEC, anualmente, es de 240 euros.
2. La aportación mensual a ANDIMAC, es de 32 euros. Lo que suma una contribución anual de 384 euros.
3. La aportación anual a la AEEF Empresa Familiar es de 450 euros trimestrales. Lo que suma una contribución al año de 1.800 euros.

5. OBJETIVOS

Objetivos marcados para la temática

Objetivo 1. Mantener a largo plazo las inversiones en la Comunidad.

Objetivo 2. Aumentar las iniciativas comerciales basadas en patrocinio y mecenazgo

Objetivo 3. Aumentar las donaciones

filantrópicas ocasionales

ALIANZAS ENTRE EMPRESAS Y

TERCER SECTOR



La filantropía corporativa se basa en las contribuciones que provienen del sector empresarial, específicamente de las ganancias corporativas que se utilizan para apoyar al sector civil y sin fines de lucro. En BM TEVISA SAU, la filosofía corporativa es una práctica activa y periódica que llevamos a cabo en diversos ámbitos para contribuir a un mejor desarrollo de la sociedad.

1. POLITICAS

Política de Acción Social - Política

La Política de acción social y colaboración con asociaciones y entidades para cubrir necesidades sociales e impulso de desarrollo local y regional, contempla ambas líneas tanto la filantropía con internONGS como el impulso al desarrollo local y regional. Ya se exhibió a grandes rasgos dicha política en el punto anterior.

2. PROYECTOS Y ACCIONES.

Entre las acciones para poner en marcha las políticas establecidas, se encuentran:

Colaboraciones con ONG's - Acción /

Proyecto

BM TEVISA SAU apoya a las siguientes ONG's:

Socio vigente de la Cruz Roja Española, contribuyendo anualmente.

La Campaña del Mochuelo, Iniciativa local que fomenta la solidaridad y generosidad a los más necesitados. Destinando subvenciones a centros de Acogida, comedores sociales, Centros Cáritas, etc.

ANESVAD, Asociación que trabaja en la lucha contra enfermedades tropicales desatendidas: Ulcera de Burulim Lepra, Pian, Filariasis Linfática.

La Asociación Española contra el Cáncer para disminuir el impacto causado por esta enfermedad y mejorar la vida de las personas. La Asociación de familiares de personas con Alzheimer y otras patologías.

El representante de la empresa es socio numerario del ACNUR Agencia de la ONU para los Refugiados.

3. MEDICIÓN DE RESULTADOS: HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

A partir de este primer año, en la memoria de sostenibilidad se reportarán los avances de las alianzas entre BM TEVISA SAU y el tercer sector.

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

Para medir los resultados de estas acciones, el principal indicador de seguimiento utilizado para medir el progreso en esta temática es:

Cantidad de dinero invertido en la comunidad o comunidades (en especie, productos o servicios) - Indicador de Seguimiento

Donativos anuales:

Donativo Cruz Roja: 186 euros

Donativo Campaña del Mochuelo: 170 euros.

Donativo ANESVAD: 150,25 euros.

Donativo Asociación Española contra el Cáncer: 240 euros

Donativo Asociación de familiares de personas con Alzheimer y otras patologías: 200 euros

5. OBJETIVOS

Objetivos marcados para la temática

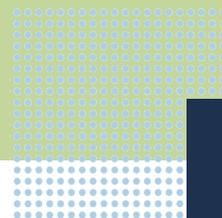
Objetivo 1. Mantener a largo plazo las inversiones en la Comunidad.

Objetivo 2. Aumentar las iniciativas comerciales basadas en patrocinio y mecenazgo.

Objetivo 3. Aumentar las donaciones filantrópicas ocasionales.



GRUPO DE INTERÉS Medio ambiente



Consumo de la Entidad



Conforme al Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las Naciones Unidas llaman a revisar los modelos insostenibles de consumo y producción de los países industrializados que conforman una de las principales causas del deterioro del medio ambiente. El consumo y la producción responsables deben promover el bienestar y los planes generales de desarrollo económicos, ambientales y sociales: uso eficiente de los recursos y la energía, mejora de los servicios y empleos ecológicos y construcción respetuosa con el medio ambiente.

1. POLITICAS.

Política Ambiental – Política

Como ya se ha mencionado previamente, en el apartado "Fomento de la calidad en la Entidad" BM TEVISA, cuenta con una política que engloba Calidad y Medio ambiente. Dentro del alcance definido del sistema de gestión ambiental, la organización determina los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puede controlar y de aquellos en los que puede influir, y sus impactos ambientales asociados, desde una perspectiva

de ciclo de vida. Todo viene definido en el PGMA 612 "Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales".

Política de Reducción de Consumo - Política

Como parte de las auditorias periódicas de que se realizan bajo los sistemas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001, se plantean año tras año objetivos medioambientales, entre los que figuran objetivos de reducción. Así en este año 2021, se plantea reducir los consumos de electricidad y agua con respecto al año anterior en Mérida y Badajoz. Otro objetivo de reducción de consumo que se plantea es el del papel.

2. ACCIONES Y PROYECTOS

Para dar forma a las políticas establecidas se han establecido acciones que minimizan riesgos y empoderan estas políticas y son:

Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos - Acción / Proyecto

BM TEVISA SAU, dentro de sus objetivos de calidad y medio ambiente, ha establecido indicadores para la reducción del consumo de luz, agua y papel

3. MEDICIÓN DE RESULTADOS: HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO.

Para que sea posible la medición de resultados se han establecido herramientas e indicadores

de seguimiento para medir el progreso en esta temática y son:

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

BM TEVISA SAU se somete a una auditoria anual por parte de AENOR, para seguir manteniendo sus certificados UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001. Asimismo, se somete a auditorias internas anuales, una en cada centro (Mérida y Badajoz), para el mantenimiento de las normas

Informes periódicos sobre consumo de recursos - Herramienta de Seguimiento

BM TEVISA SAU, realiza informes semestrales sobre consumos de recursos, siendo el primero de enero a junio y de julio a diciembre, analizando los resultados para incorporar mejoras.

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

Algunos indicadores de seguimiento establecidos son:

Consumo total de agua de su entidad (m³/año) - Indicador de Seguimiento

El consumo anual de m3 de agua en 2020 fue de 369 m3. Durante el segundo semestre del año 2020 se ha producido un aumento del 25,21 % en el consumo de M3. de agua con respecto al mismo periodo del año anterior.

Siendo en el conjunto del año un aumento del 37,69 %

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

En este período se llevaron a cabo 3 auditorias.

5. OBJETIVOS.

Objetivos marcados para la temática

Objetivo 1. Reducción de un 2% de los consumos de Electricidad y Agua con respecto al año anterior en Mérida y Badajoz.

Objetivo 2. Reducir un 3% el consumo de papel respecto al mismo periodo de año anterior en Mérida y Badajoz.

Medidas de economía circular



La Economía Circular es un sistema de aprovechamiento de recursos cuyo pilar es el uso de cuatro “R”: reducir, reutilizar, reparar y reciclar. Es un modelo que va más allá del reciclaje y que se propone ir a la raíz del problema para ofrecer soluciones viables.

BM TEVISA SAU como parte de su gestión medio ambiental en su Manual de calidad y medio ambiente contempla el control de sus operaciones para minimizar, recoger, almacenar, tratar y eliminar los residuos que se producen en nuestras

instalaciones, con el objetivo de que la salud humana no se vea expuesta ni se causen perjuicios al medio ambiente.

1. POLITICAS.

Política de Reciclaje – Política

En BM TEVISA SAU llevamos un control operacional de residuos. Que como objeto tiene definir la metodología establecida para minimizar, recoger, almacenar, tratar y eliminar residuos que se producen en las instalaciones, de modo que la salud humana no se vea expuesta a riesgos, ni se causen perjuicios al medio ambiente y se cumpla la legislación vigente y establecer los métodos de control de los diferentes impactos generados por la actividad como los vertidos, ruidos, los mencionados residuos, emisiones etc., y los requisitos exigidos por las Administraciones a nivel ambiental.

Además, se pretende establecer un correcto control del consumo de recursos durante la actividad, proporcionando información sobre las oportunidades de mejora ambiental y económica en la gestión de recursos, con ello establecer los indicadores ambientales que nos marquen el desempeño ambiental de la empresa.

La gestión de residuos, contempla los residuos en oficina y almacén y serán tratados, según su clasificación de categorías:

- Papel, cartón y Plástico
- Palets rotos y maderas
- Residuos de Construcción y Demolición

- Pilas
- Tintas y tóner
- Fluorescentes
- Otros residuos peligrosos
 - Medicamentos caducados
- Residuos derivados de vehículos a motor
- Residuos eléctricos y electrónicos
- Residuos de productos de limpieza
- Resto de residuos (restos orgánicos y otros residuos como envoltorios de comida que no se aceptan por gestores externos para su reciclaje)

Los grupos de residuos que lo necesiten dispondrán de un contenedor específico, que deberá ser identificado en caso de que ofrezca duda sobre qué debe ubicarse en el mismo. Para la elección de la zona de ubicación de residuos se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- Estará lo más alejada posible de la zona de paso (pasillos, puertas, ventanas y accesos a elementos de seguridad).
- Estará lo más alejada posible de tomas de corriente, cables eléctricos, fuentes de calor o fuegos.
- No se establecerán a cielo abierto o zonas donde puedan mojarse o exista mucha humedad.

Además se tendrán en cuenta las siguientes normas generales:

- Los apilamientos si se realizan, deben tener estabilidad suficiente.
- La cantidad de residuos colocada en el contenedor no superará el borde superior del mismo.
- Los contenedores se cerrarán una vez llenos si disponen de tapa.

2.ACCIONES Y PROYECTOS

Medidas para reducir los desechos - Acción / Proyecto

Las medidas que se llevan a cabo en nuestra empresa son:

- Protocolo de control operacional de residuos PGMA-810

-Control de residuos periódico mediante "Tabla de control de residuos" que establece fechas de retirada, tipo de material, clasificación, condiciones de almacenamiento, gestión del residuo (reutilización, reciclado, gestor autorizado, ecoparque, contenedor específico).

-Procedimientos de seguimiento de residuos, consumos y legislación

3. MEDICIÓN DE RESULTADOS: HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Informes de seguimiento periódicos - Herramienta de Seguimiento

BM TEVISA SAU, realiza informes semestrales sobre consumos de recursos, siendo el primero de enero a junio y de julio a diciembre, analizando los resultados para incorporar mejoras. en referencia al PGMA 810 de gestión de residuos, se miden las No Conformidades referentes a los residuos y el Registro de cantidad de residuos generados de papel, pilas, Toner y fluorescentes.

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

Algunos indicadores de seguimiento establecidos son:

Porcentaje de producto reciclado - Indicador de Seguimiento

De los indicadores que arroja este procedimiento PGMA 810 de gestión de residuos, se tiene que:

Nº 1.- Se ha producido 0 No Conformidades relativas a la Gestión de Residuos durante el periodo analizado.

Nº 2.- A fecha de hoy se comprueba que se están realizando las retiradas en las fechas correspondientes y rellenando adecuadamente los formularios.

Se estima que el procedimiento se está aplicando correctamente. Debido a la externalización de la gestión de los residuos peligrosos.

5. OBJETIVOS.

Objetivos marcados para la temática

Objetivo 1. Obtener menos de 5 No conformidades anualmente.

Objetivo 2. Correcto registro de la retirada de residuos generados de papel, pilas, toners y fluorescentes.

Protección de la biodiversidad



La pérdida actual de biodiversidad y los cambios derivados en el medio ambiente se producen a una velocidad hasta ahora desconocida en la historia de la humanidad, y no hay indicios de que este proceso se esté ralentizando. Ante este panorama es importante que se emprendan acciones y objetivos para mermar las acciones que afectan directamente a esta pérdida de la diversidad: La sobreexplotación de recursos y organismos en la tierra y en el mar, el cambio climático, la

contaminación y las especies exóticas invasoras

Medidas puestas en marcha para la protección de la biodiversidad - Acción / Proyecto

BM TEVISA SAU, contribuye anualmente con la Asociación "Hispana Nostra" y la "Asociación Amigos del Museo de Arte Romano de Mérida" ambas asociaciones promueven la preservación del patrimonio cultural y natural de Europa y de Extremadura. El donativo es de 600 euros respectivamente.

ANEXO

CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS



Empleados

Formación al empleado/



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404

Formación a empleados/as en aspectos de derechos humanos



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 410, 412, 412-2

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la Entidad



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3

Proveedores

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Clientes

Fomento de la calidad en la entidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores
Indicador GRI: 416

Relación duradera con los clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Comunidad

Alianzas entre empresas y tercer sector



Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 03 | Salud y Bienestar

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-13

Contribución de la empresa al desarrollo local



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 413-1

Medioambiente

Consumo de la entidad



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 06 | Agua Limpia y Saneamiento

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

Indicador GRI: 301-1, 302-1, 302-2

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I: Información sobre cuestiones medioambientales

Protección de la biodiversidad



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Protección de la biodiversidad

Indicador GRI: 304-2, 304-3

Medidas de economía circular



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Economía Circular y prevención y gestión

Indicador GRI: 301-2, 301-3



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

—
2021

